



DECRETO ALCALDICIO N° 3.865
COMETIDO FUNCIONARIO
QUILLON, 18 OCT 2018

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido de fecha 08.10.2018 de Don Ricardo Neira Arias.
- 2.- El Artículo 75° de la Ley N° 18.883 de 1989 estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- 3.- Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como administrador municipal.
- 4.- Decreto Alcaldicio N°1.133 de fecha 23.03.2018 que actualiza y modifica Decreto Alcaldicio N°413 de fecha 08.05.2013.
- 5.- Decreto Alcaldicio N°1.753 de fecha 08.05.2018 que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N°1.133/18.
- 6.- Decreto Alcaldicio N°4.080 de fecha 05.12.17 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018.
- 7.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 17 de fecha 30.11.2016 del tribunal electoral de la Región del Biobío.
- 8.- Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:

1.- DESÍGNESE Y REGULARIZASE en Cometido funcionario a Don Ricardo Neira Arias, Directivo, Grado 08° E.M.S:

NOMBRE	INICIO	TERMINO	LUGAR	KMS.
RICARDO NEIRA ARIAS	09/10/2018	09/10/2018	CHILLAN: Seminario "Estadística y perspectivas de desarrollo de la Región de Ñuble"	100

2.- El vehículo en el que se realiza el traslado se detalla a continuación:

TIPO VEHICULO : JEEP
MARCA : TOYOTA
COLOR : AZUL METALICO
PLACA PATENTE : ZU 4064
COMBUSTIBLE : BENCINA
RENDIMIENTO : 08 KM POR LITRO
KM. POR RECORRER : 100 KM. APROX. / \$860 X lt.
COMBUSTIBLE : CONSUMO APROX. \$10.750.-

3.- El funcionario tendrá derecho a devolución de combustible, peajes y/o estacionamiento, previa presentación de rendición de cuentas documentada en original por el día de cometido autorizado anteriormente.

4.- PAGUESE al funcionario antes señalado, el viático legal correspondiente a un 40% de dicha asignación por el día **09 de Octubre 2018**.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GVN/AFB/apb.

DISTRIBUCION:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"